

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE LOS ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS BORJA INBORJA S.A.

Se comunica al público que la compañía **INDUSTRIAS BORJA INBORJA S.A**, aumentó su capital y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Machala el 27 de diciembre de 2012. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC.M.13 de 18 FEB 2013

Se aumenta el capital se reforma el estatuto, el mismo que dirá "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL.- El capital suscrito y pagado de la compañía es de DOS MILLONES SETECIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 2'700.000,00), representados por DOS MIL SETECIENTAS (2.700) acciones ordinarias nominativas de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1000.00) cada una, nominadas consecutivamente del cero, cero, uno al dos mil setecientos (001 al 2.700), inclusive y emitidas en títulos que puedan representar una o más acciones. Los títulos deben ser suscritos por el Presidente y el Gerente de la compañía

Machala, 18 FEB 2013

Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS MACHALA

EL PRESENTE EXTRACTO DEBERA PUBLICARSE EN UN TAMAÑO DE POR LO MENOS QUIENCE CENTIMETROS POR DOS COLUMNAS (DIEZ CENTIMETROS) EN EL PERIODICO DE MAYOR CIRCUALCION EN MACHALA.